

VI ENCUENTRO INTERCOLEGIAL CONCURSAL

Valencia 4 y 5 de julio de 2024

Lugar de celebración: Hotel Balneario Las Arenas

Jueves 4 de julio de 2024

09:00h. Acreditación

09:30h. Apertura por parte de los Decanos de los Colegios Profesionales organizadores: Abogados, Economistas, Titulares Mercantiles y Empresariales, Censores y Procuradores.

10:00-10:30h. MESA I

Los préstamos ICO: ¿Cuál está siendo su tratamiento en la práctica?

Ponentes:

Sra. Dña Cayetana Lado Castro-Rial. Directora de Asesoría Jurídica del Instituto de Crédito Oficial.

Sra. Dña Ana Navarro Ros. Responsable de servicios jurídicos Territorial Este del **BBVA**

Sra. Dña. Ana Belén Campuzano. Catedrática de Derecho mercantil de la UniversidadCEU San Pablo

11:00-11:30h. PAUSA CAFÉ

11:30-13:00h. MESA II**MICROEMPRESAS**

Ponentes:

Sra. Dña. Cristina Valero Domenech. Letrado Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº4 de Valencia.

Sr. D. Francisco Gil Monzó. Magistrado del Juzgado Mercantil nº4 de Valencia.

Sr. D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado del Juzgado Mercantil nº2 de Valencia.

13:30-16:00h. Almuerzo de trabajo.**16:00-18:00h. MESA III****Reestructuración**

Ponentes:

Sr. D. David Pastor García. Consejero Delegado en Grupo Leopoldo Pons

Sr. D. Adrián Thery Martí. Socio Garrigues Madrid

Sr. D. Jose Luis Fortea Gorbe. Magistrado del Juzgado Mercantil nº 4 de Alicante

18:00-19:30h MESA IV**Exoneración Pasivo Insatisfecho. Novedades jurisprudenciales.**

Ponentes:

Sra. Dña. Matilde Cuenca Casas · Catedrática de derecho Civil en la UCM

Sr. D. Jorge de la Rúa Navarro. Magistrado del Juzgado Mercantil nº5 de Valencia

Sr. D César Suárez Vázquez. Magistrado del Juzgado Mercantil nº6 de Barcelona.

19:30-20:15h. Vino honor

Viernes 5 de julio de 2024

9:30-11:00h. MESA V

Liquidación. Venta de Unidad Productiva

Ponentes:

Sr. D. Francisco Javier Vaquer Martin. Magistrado del Juzgado Mercantil nº6 de Madrid.

Sr. D. Moisés Guillamón Ruiz. Magistrado del Juzgado Mercantil nº5 de Madrid.

Sr. D. Salvador Vilata Menadas. Magistrado del Juzgado Mercantil nº1 de Valencia

11:00-11:30h. PAUSA CAFÉ

11:30-13:30h. MESA VI

**Consecuencia de la Desaprobación de la Rendición de cuentas.
Derivación de Responsabilidad Tributaria.
Estatuto de la Administración Concursal.**

Ponentes:

Sr. D. Francisco Cabrera Tomás. Magistrado del Juzgado Mercantil nº3 de Alicante

Sra. Dña. Purificación Martorell Zulueta. Magistrada en Sección 9ª Mercantil de la Audiencia Provincial de Valencia.

Sr. D. Carlos Nieto Delgado. Magistrado del Juzgado Mercantil nº16 de Madrid

14:00h. Clausura.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.

1. Para obtener el certificado del curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
2. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: valencia@icjce.es antes de 48 horas antes de su inicio. Se admitirán aquellas bajas que se soliciten de este modo. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.

IMPORTE

550 € Colegiados

600 € Otros profesionales

NOTA.-

- Tarifa reducida en un **10%** para las inscripciones que se realicen hasta el 30 de mayo de 2024. (1º:495€; 2º:445€)
- Tarifa reducida en un **10%** a partir del segundo miembro de la misma firma después de 30 de mayo.(495€)
- La tarifa incluye la comida del día 4 de julio en el Hotel Balneario Las Arenas.

INSCRIPCIÓN

En el Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV, la inscripción se efectuará a través del Boletín de Inscripción, enviándolo por correo electrónico a valencia@icjce.es

Fin de Inscripción: martes 25 de junio de 2024.

Patrocinan:



Homologa:



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ E-MAIL: _____

NIF _____

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____

CIF/NIF _____

DIRECCIÓN: _____

POBLACIÓN: _____

_____ C.P.: _____ PROVINCIA: _____

TELÉFONO: _____ E-MAIL: _____

Enviar el boletín cumplimentado al correo electrónico: valencia@icjce.es adjuntando copia de la transferencia bancaria o del ingreso en la cuenta corriente del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV.- **Banco Sabadell ES22 0081 0297 1200 0148 2859**

"En cumplimiento de la legislación vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del responsable del Fichero, con sede en 46018 Valencia, Av. Cid, 2-7º-C

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración."